



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO

Aprobación de Estudios: Resolución 16384 del 27/11/2002,
Resolución 4518 del 22/11/2005, Resolución 202050055845 del
23/09/2020, Educación Media Técnica.
NIT 811.040.191-1 DANE 105001002003

CIRCULAR NÚMERO 24

(21 DE AGOSTO DE 2026)

De: Rectoría

Para: Acudientes y estudiantes grado noveno (9°)

Asunto: Convocatoria a reunión informativa sobre Media Técnica especialidad medio ambiente – Vigencia 2027

La Institución Educativa San Roberto Belarmino, comprometida con la formación integral de sus estudiantes y con el fortalecimiento de sus proyectos de vida, convoca a los estudiantes de grado noveno (9.º) y a sus acudientes a una reunión informativa sobre los parámetros, lineamientos, beneficios y oportunidades que ofrece el programa de **Media Técnica en Medio Ambiente**, correspondiente a la vigencia 2027.

La reunión se realizará el **miércoles 9 de septiembre de 2026, a las 6:00 a. m., en el auditorio de la Institución Educativa**. En este encuentro contaremos con la participación de la coordinadora de Media Técnica de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, la coordinadora del SENA, los docentes de la Media Técnica, el equipo directivo de la Institución Educativa y egresados de la institución, quienes compartirán sus experiencias y los beneficios de continuar su formación mediante el encadenamiento educativo y el programa de Media Técnica.

La Media Técnica en Medio Ambiente brinda a los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes para el cuidado, la conservación y el uso responsable de los recursos naturales, promoviendo la conciencia ambiental y la participación en la solución de problemáticas relacionadas con el cambio climático, la contaminación, la pérdida de biodiversidad y el deterioro de los ecosistemas. Esta formación favorece la implementación de prácticas sostenibles en la institución, el hogar y la comunidad, y puede orientar proyectos de vida vinculados con la gestión ambiental, la educación ambiental, el manejo de residuos, la protección de los recursos naturales y el desarrollo sostenible. Por ello, constituye una alternativa pertinente para responder a las necesidades del territorio y formar ciudadanos comprometidos con el bienestar presente y futuro; además, la asistencia del estudiante y su acudiente es requisito indispensable para formalizar la inscripción y participar en el proceso de selección.

Agradecemos su puntualidad y compromiso con este espacio, cuyo propósito es brindar información clara y oportuna, favorecer la toma de decisiones y contribuir a la construcción de mayores oportunidades académicas y laborales para nuestros jóvenes, mediante la articulación con instituciones de educación técnica, tecnológica y superior.

Cualquier inquietud al correo: ie.sanrobertobelarmi@medellin.gov.co

Visite nuestra web institucional: <https://iesanrobertobelarmino.edu.co/>

Cordial saludo

Efraín Darío Ochoa Londoño
Rector

“Educamos con Calidad En y Para la Diversidad”

Teléfono 256 0140. Dirección: Calle 32B No. 83-39, Belén – Las Mercedes. Medellín

Correo Electrónico: sanrobertobelarmino@gmail.com

Página Web: www.iesanrobertobelarmino.edu.co